



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos

**NOTA DE PRENSA**

**LOS FARMACÉUTICOS ANDALUCES VALORAN DE FORMA POSITIVA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL DE DISPENSACIÓN EN FARMACIA DE TEST DE ANTÍGENOS DE USO PROFESIONAL PARA LA DETECCIÓN DE LA COVID-19**

- El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) espera que esta propuesta se concrete y sea efectiva a la mayor brevedad, puesto que la situación de escasez de test de autodiagnóstico está ralentizando la detección precoz de nuevos casos
- Los farmacéuticos andaluces insisten en su ofrecimiento a las autoridades sanitarias para participar en tareas de Salud Pública a través de la red de las casi 4.000 farmacias existentes en nuestra región, concretamente en el registro y notificación de casos positivos, así como en la emisión de certificados, como se está haciendo ya en algunas comunidades autónomas
- También se hace especial énfasis en la necesidad de extremar las medidas de prevención ya conocidas frente al virus de la COVID-19: uso correcto de la mascarilla, higiene continuada de manos con gel hidroalcohólico, distancia interpersonal y la recomendación de evitar en estos días de fiesta encuentros masivos

**Miércoles, 22 de diciembre de 2021.-** Ante el anuncio realizado hoy por la ministra de Sanidad, Carolina Darias, en su intervención en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, sobre la autorización temporal por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) de la dispensación al público en farmacia de test de uso profesional para la detección de la COVID-19, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en consonancia con el Consejo General de la profesión, manifiesta lo siguiente:

- Valoramos positivamente la medida anunciada y esperamos que pueda hacerse efectiva a la mayor brevedad, puesto que la situación de escasez de test de autodiagnóstico está afectando enormemente a los ciudadanos, como estamos viendo desde la primera línea de actuación sanitaria en la que se encuentran las farmacias. La mayor urgencia en este momento es que haya abastecimiento.

- En toda la pandemia, los farmacéuticos hemos demostrado a la población que en situaciones extraordinarias hay que habilitar soluciones extraordinarias. Hemos ofrecido nuestra absoluta colaboración a las distintas administraciones para poner en marcha cualquier medida necesaria que ayudara a paliar la situación y, en este caso concreto, permita un abastecimiento suficiente de test para poder colaborar en la detección precoz de la COVID-19.
- El objetivo de la actuación del farmacéutico es seguir siendo un profesional sanitario activo que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos y colaborar con la descongestión de los centros sanitarios y la disminución de la presión asistencial, agilizando la detección rápida de positivos para evitar más contagios y la expansión desproporcionada de la sexta ola.
- Asimismo, seguimos insistiendo en el ofrecimiento realizado por la profesión farmacéutica a las autoridades sanitarias para participar en tareas de Salud Pública a través de la red de las casi 4.000 farmacias existente en nuestra región, concretamente en el registro y notificación de casos positivos, así como en la emisión de certificados, como se está haciendo ya en algunas comunidades autónomas.
- Por supuesto, seguimos insistiendo a la población en la necesidad de extremar las medidas de prevención ya conocidas frente al virus de la COVID-19 y sobre los que venimos insistiendo desde la irrupción de la pandemia: uso correcto de la mascarilla, higiene continuada de manos con gel hidroalcohólico, distancia interpersonal y la recomendación de evitar en estos días de fiesta encuentros masivos.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Manuela Hernández / Tomás Muriel / Jesús Herrera (651 867 278 / 605 603 382 / 625 872 780)**